

## REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

## DECRETO ALCALDICIO EXTO Nº 277 SECRETARIA MUNICIPAL

**REF.: CURSO CAPACITACIÓN** 

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 03/06/2024.

## **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.
- El Decreto Alcaldicio Nº 250, de fecha 28/06/2021, que designa como alcalde al Sr. Jaime Fernández Alarcón.
- El Decreto Alcaldicio N°609, de fecha 15.12.2023 que aprueba el Presupuesto para el año 2024.
- Formulario de requerimiento N°58, de fecha 31/05/2024, Que solicita capacitación sobre bienestares municipales.
- Carta Presidente bienestar municipal, de fecha 14/05/2024, que solicita autorización para efectuar capacitación sobre bienestares municipales.
- Providencia N°445 16664, de fecha 14/05/2024, que autoriza efectuar capacitación.
- Capacitación online de bienestares municipales dictada por Public Consulting.
- A que el proveedor es el dueño intelectual de la capacitación.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Artículo 10°, punto 7, en su letra e), de su Reglamento, que autoriza acogerse a trato directo.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido. -

## DECRETO

➤ **AUTORIZASE**, trato directo con el Proveedor PUBLIC CONSULTING, Rut: 76.027.121-7, para adquirir Capacitación sobre bienestares municipales, esta capacitación incluye conocer, la elaboración de reglamento y la gestión de las prestaciones y beneficios sociales a los afiliados, configuración del manual e innovación y análisis de casos reales, esta capacitación se efectuará en forma online los días 26, 27 y hasta el 28 de junio desde las 15:30 hrs y hasta las 17:30 hrs., para dos funcionarios municipales.

Esta compra se efectuará con el dueño intelectual de la capacitación.

1. Gírese Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

2. Los gastos que origine este Decreto serán imputados en la cuenta

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.11.002.000			CURSO DE CAPACITACIÓN	\$ 780.000

DAD DE CABO

ALCALDE

W REGION

Del Presupuesto Municipal año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y

ARCHÍVESE.

CESAR SUAREZ MUÑOZ SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN

ALCALDE

PTV/\$SC/jom Distribucion:

- 1. Adquisiciones y Cotizaciones;
- 2. Secretaria Municipal